

## **Comunicado conjunto No. 18**

*La Habana, julio 09 de 2013*

Las delegaciones del Gobierno y las FARC-EP, informan que:

Continuaron avanzando en la discusión del segundo punto de la Agenda sobre participación política.

Cada una presentó su visión general sobre la participación política, iniciando con el tema de garantías para el ejercicio de la oposición, como un elemento esencial para la construcción de un acuerdo final que contribuya a cimentar las bases de una paz estable y duradera y un fortalecimiento de la democracia.

Intercambiaron propuestas sobre el primer sub punto, denominado “Derechos y garantías para el ejercicio de la oposición política en general, y en particular para los nuevos movimientos que surjan luego de la firma del Acuerdo Final. Acceso a medios de comunicación.”

Escucharon la opinión de dos expertos en el tema de participación política, dentro de lo previsto en el Acuerdo General que prevé el mecanismo de consulta directa en el numeral sexto de las reglas de funcionamiento.

Invitan, una vez más, a las colombianas y colombianos, así como a las organizaciones sociales a participar con sus propuestas sobre la agenda de los diálogos, a través de la Página Web [www.mesadeconversaciones.com.co](http://www.mesadeconversaciones.com.co) o los formatos que están a disposición en gobernaciones y alcaldías de todo el país.

Reiteran su agradecimiento a los países garantes, Cuba y Noruega, por su eficaz apoyo para el desarrollo de estas conversaciones.

Informan que un nuevo ciclo de conversaciones se iniciará el próximo 22 de julio.